

# **RESOLUCION DCS 495/2023**

Bahía Blanca, 8 de noviembre de 2023

#### **VISTO**

El contenido de la Res DCS 258/2023, de llamado a concurso ordinario, sustanciado por el Departamento de Ciencias de la Salud para cubrir un (2) cargos de Ayudante A, dedicación simple, de la carrera de Medicina, área Clínica, tutores de ABP.

## Y CONSIDERANDO:

Que la tramitación de las presentes actuaciones se ajustó a lo dispuesto en el Estatuto de la Universidad Nacional del Sur y en el Reglamento de Concursos aprobado por resolución CSU 360/2020;

Que el Jurado interviniente propone designar a la Méd. Magalí Fernández Moroni, en el segundo lugar del orden de mérito para la cobertura de un cargo;

Lo aprobado en sesión plenaria el 8 de noviembre;

### Por ello:

# EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE

ARTÍCULO 1: Designar en forma ordinaria a la Médica Magalí Fernández Moroni (DNI: 32.716.763), en un cargo de Ayudante A dedicación simple, (Planta 21027913) de la carrera de Medicina, Área Clínica, tutora de ABP, del Departamento de Ciencias de la Salud.

ARTÍCULO 2°: La designación mencionada en el artículo precedente tendrá vigencia a partir de la efectiva posesión del cargo, con el alcance de lo dispuesto por el Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales, las normas que de él deriven y las pertinentes del Estatuto UNS y del Reglamento de Concursos (resolución CSU- 360/20).

ARTÍCULO 3°: Agréguese al expediente 3640/23 y pase a la Dirección de Personal, Dirección General de Economía y Finanzas y cumplido, vuelva.